

EL IRIS

m. 4.103.

DIARIO CATOLICO

AÑO XIV.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 3 de Diciembre de 1926

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

NOS, EL OBISPO DE MENORCA A LOS MUY AMADOS CLERO Y FIELES TODOS DE LA DIÓCESIS: SALUD Y PAZ EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

In omnibus gratias agite.
Dad gracias por todo al Señor.—Tess.
Stabiles estote et immobiles.
Estad firmes y constantes.—Corint.

NERMINADO ha la Santa Misión. Día por día, paso a paso, hemos seguido con anhelante deseo el curso y actuación de la misma. Ella ha tenido término feliz. Los anhelos que nos embargaban, han dejado su lugar a la satisfacción que dulcemente embarga nuestra alma, como el aura suave que, pasando por embalsamada selva, a nosotros llega. Habeis seguido y acompañado a Jesús, haciendo resonar en las calles y plazas los ecos de vuestra católica fe, de alabanza y alegría, el *Hosanna*, y el bendito sea, *Benedictus*, que en las calles de Jerusalem resonaron un día, y os ha convidado despues Jesús a participar de su sagrada mesa. Seguidle siempre, no lo abandoneis, ni dejéis de acompañarlo siempre, dejando de imitar a aquel pueblo infiel y tornadizo, que dejado llevarse de Escribas y Fariseos, tornó los aplausos en maldiciones, los halagos en fieros tormentos, imitando mejor vosotros a aquel Capitán del Rey David. Amaba mucho el Rey a aquel su valiente y fiel servidor, y, al salir a una campaña, le dijo: *Quédate para tus hijos*, respondiendo el fiel soldado: *Esto no haré, sino que en todo trance de vida, y en todo trance de muerte, donde quiera os hallareis vos, mi Rey y Señor, allí se hallará vuestro siervo fiel.* Sed fieles pues a Jesús en todo trance, así de próspera como de adversa fortuna, en salud y en enfermedad, en tristezas y en alegrías, porque en Él está todo bien y el consuelo en todas penas y adversidades. Están en Él la luz que irradia en las humanas inteligencias y la vida que robustece las almas. Bien así lo dice: *El que va conmigo, el que sigue mis pasos no equivocará el camino que conduce a la posesión del bien.* Aquellas almas generosas que en Jerusalem seguian a Jesús aclamándole, por sugerencias de falsos Doctores y Maestros, a Jesús abandonaron y despues lo persiguieron. Falsos Doctores y Maestros con teorías y sistemas de su propio invento, han venido a sugestionar y siguen sugestionando a tantos hijos y seguidores de Jesús, sacándolos de aquellos seguros caminos y entregándolos al azar a laberínticos trazados de opiniones, dudas, afirmaciones y negaciones sobre unos mismos temas, creando en todo ello un estado de descomposición social en el que todo es trastorno y desorden, perdido ademas el alumbrado camino que la verdad descubre y al Eterno bien conduce. No tienen derecho ha ser oídos y seguidos. Absurdo es hacerlo. Sus teorías y sistemas se combaten y contradicen. A ellos cabe aplicar, muy lógico hacerlo, el argumento que los dos grandes genios, Bossuet en sus «*Variaciones*», Balmes en su «*Protestantismo Comparado*», tienen dirigido a los protestantes: «*Teneis muchos y diferentes Credos, cambiáis todos los días, luego no poseéis la verdad.*» La verdad es una, que está en Dios, nacida de Dios para los hombres, *lux hominum*, como dice el Evangelista, y es por lo mismo inmutable, y toda ley, toda norma de humanas acciones han de derivar de aquel eterno principio. El gran filósofo y orador de la antigüedad pagana, Cicerón, tratando de las Leyes, ya decía, que la Ley no era una en Roma, otra en Atenas, una para ahora, otra para despues, sino que era eterna e inmutable para todos los tiempos, abarcando a todos los hombres, y su Autor Dios. En extravío se hallan las humanas inteligencias, si en ellas no se refleja la eterna luz, y en desorden las humanas acciones, si ellas no son regula-

das por las divinas normas. Bien así lo declara Santo Tomás, diciendo: que no hay verdad sino dimanada de la verdad de Dios, ni hay bondad en las humanas acciones, si éstas no son conformadas a la voluntad de Dios.

Los seguidores de Jesús han podido hallar en esta Santa Misión, los seguros caminos desbrozados de toda maleza que pudicia recubrirlos, haciendo así menos facil el extravío, realizada esta labor por sabios virtuosos y experimentados operarios, los Padres Misioneros, que pudiendo tener autoridad por aquellas nobles dotes, la tienen propiamente por ser Misioneros, es decir, Enviados de Dios, de Jesús a quien habeis seguido, sin cuyo divino carácter, no los hubierais seguido, ni hubierais soportado tantas molestias y sacrificios, que han dejado de serlo, porque os lo pedian los enviados de Dios, los portadores de anuncios de paz y de todo bien, a quienes cabe y debe aplicarse aquello del Apóstol a los Romanos: «*¡Oh!, dice, qué bellos son los pasos, qué feliz es la llegada de los que anuncian el Evangelio de la paz, de los que anuncian los verdaderos bienes.*» Y en verdad, la gracia de Dios ha hecho que sean extraordinariamente grandes y fecundos los frutos producidos por la labor de sus enviados. Y si por todas las cosas que en nosotros se hallan o suceden debemos, como enseña el Apóstol, dar gracias a Dios, el tan hermoso y feliz éxito de esta espiritual empresa obliga de manera especial, porque el Señor ha hecho revelación ostensible de ser, como dice el Apóstol: «*Padre de las misericordias, y Dios de toda consolación.*» Por esto urge a todos el deber de rendir grandes hacimientos de gracias a la Divina Bondad, como lo pide la correspondencia a tanto beneficio recibido. Por nuestra parte ademas, os diremos con el Apóstol a los de Corinto: que nos sentimos grandemente consolados por todo lo que habeis hecho, y que por ello damos gracias a todos: al Ilmo. Cabildo, que, siendo el primero en la eclesiástica dignidad, lo ha sido asimismo en la solicitud por la buena obra: a todos los Rdos. Curas por el celo y abnegación que han acreditado, a todos los demas del Clero, sin excepción, que laudablemente han cooperado: a la benemérita Casa Salesiana con buenísima voluntad tambien cooperando: a los buenos Hermanos de la Enseñanza tambien perfectamente asociados: a las respetables autoridades de todo orden, por su apoyo y concurso de tanto valimiento: a las corporaciones, institutos, Profesores, Maestros y Maestras de enseñanza, por su importante representación: a las congregaciones y asociaciones piadosas que tanto han contribuido con su grande contingente y su decidido celo: a las Comunidades de Religiosas y Hermanas, que han impetrado el favor del Cielo, con sus oraciones y mortificaciones: a todos los amados fieles, que tan digna y gozosamente han recibido a nuestros enviados en el nombre de Dios, y tan grandes y magníficos ejemplos han dado de religiosidad y cultura. Pero nuestro principal reconocimiento, y entendemos que tambien el vuestro, amados diocesanos, es despues de Dios, para los Padres Misioneros, que con cristiana y elevada elocuencia, con tan esforzado, sabio y abnegado celo han dado a conocer los caminos de la verdad y del bien, en el púlpito, en el confesonario, en Conferencias, en promociones de entronizaciones del Sagrado Corazón, en el piadoso, poético y con tanto entusiasmo acogido Rosario de la Aurora, en las hermosas procesiones y preparadas Comuniones de niños y niñas, en la tan edificante visita a los Cementerios, en las solemnes Comuniones a enfermos; en todo instruyendo, aconsejando, consolando, alentando, entregados enteramente a todo ministerio evangélico. Los Hijos de la Compañía han justificado llevar dignamente el nombre de Jesús Salvador.

Despues de estas manifestaciones de reconocimiento por las gracias

que el Señor ha dispensado, y del gozo que nos habeis hecho sentir por vuestra fiel correspondencia al llamamiento e invitación que se os hizo, queda que os exhortemos a una justa y saludable perseverancia en la posesión del bien recibido, diciéndoos con el Apóstol: «estad firmes y constantes»: el Clero, principalmente el parroquial, cuidando mucho y no cesando en el cultivo de la espiritual plantación con tan diligente y abnegada labor llevada a cabo, y con tantas divinas gracias regada: los padres de familia vigilando para que los hijos no sufran seducciones que los arranquen del camino de la virtud, en que está toda felicidad, yendo siempre además delante de ellos con los ejemplos: los fieles todos ejercitándose continuamente en el bien, y manteniendo su fidelidad a Jesús, Señor y Redentor nuestro; que de esta manera atenderán a sí mismos, y serán útiles a sus semejantes, porque, siendo virtuosos, se harán amar, y es ley de la humana condición, que el amor a la persona virtuosa conduce a amar la virtud misma, y de esta manera habrán atraído a buen camino, sin darse cuenta, a muchos que andarán fuera de él.

Y concluimos diciéndoos con el apóstol San Juan: «Velad sobre vosotros mismos para no perder el fruto de vuestras obras, sino que antes bien recibais cumplida recompensa.»

Estos son nuestros fervientes votos, en prenda de lo cual os enviamos con todo afecto, amados diocesanos, nuestra bendición.

En el nombre del ☩ Padre, del ☩ Hijo y del ☩ Espíritu Santo. Amen.

En Ciudadela de Menorca, veinte y tres de Noviembre de mil novecientos veinte y seis.

† JUAN OBISPO DE MENORCA.

Por mandado de S. E. Ilma., el Obispo mi Señor,
DR. GABRIEL VILA, *Chantre, Srio.*

Nota. Esta Letra Pastoral será leída en todas las iglesias, el primer día festivo después de su recibo en la Misa mayor y en otra Misa de hora.

Mensaje

EXCMO. Y RVDMO. SEÑOR:

Henchido nuestro corazón de santo gozo al considerar el éxito más feliz con que ha querido el Altísimo coronar la obra excelsa de la Misión general en esta Diócesis, creeríamos faltar a uno de nuestros más imperiosos deberes, si, después de rendir gracias infinitas al Señor omnipotente, autor y dispensador de todo bien, dejáramos de expresar nuestro más vivo y profundo reconocimiento, puesto que, el mismo Dios que, cinco lustros van a cumplirse, puso en vuestras manos el gobierno de esta grey, de Vos se ha dignado servirse para llevar a cabo la extraordinaria renovación en la vida de los espíritus, que acabamos de experimentar, llamando a tal objeto a los celosos Padres Misioneros que, infatigables en su penosa labor, tan abundantemente han esparcido la semilla de la divina palabra, depositándola en los senos del corazón de los menorquines, para que, con el riego de la divina gracia, pueda dar el fruto apetecido de santidad y bendición.

A la voz suave y amorosa de su Pastor han respondido sumisos nuestros feligreses, cuyas almas atentas a las sabias enseñanzas encerradas en vuestra dulcísima invitación, y anhelantes de la quieta paz y de las dulzuras inefables que únicamente pueden hallarse en un ambiente de virtudes cristianas, han volado a las aguas de la purificación, cobrando en ellas, alientos y energías para seguir los caminos del Señor, sin temor al acecho de los más encarnizados enemigos.

Y si, como tan rectamente habeis dicho, la perversión de las costumbres, origen de todas las inquietudes, y la ruina de las almas provienen del olvido de Dios y del menosprecio de la Religión, después de tan espléndidas manifestaciones de fé y de piedad como en nuestros templos, en nuestras calles y plazas, hemos presenciado, y que forzosamente han debido repercutir en lo íntimo de nuestros hogares; después de tan espontánea explosión de entusiasmo religioso que ha resonado dóqulera, se abre nuestro corazón a las más bellas esperanzas de verdadero resurgimiento espiritual, que, no lo dudamos, habrá de ser el mayor consuelo que vuestros amantes hijos os deparen en los días de vuestra ancianidad.

Nos creémos, pues, fieles intérpretes de los sentimientos y deseos

de nuestros respectivos feligreses, al elevar a Vuestra Excelencia Rdma., la expresión respetuosa y sincera de filial amor y de la más honda gratitud; y entretanto pedimos a Dios Nuestro Señor, por mediación de nuestra Patrona y Abogada, la gloriosa Virgen de Monte Toro, colme de felicidad vuestro corazón todos los días de vuestra vida, os testimoniamos nuestra inquebrantable adhesión a vuestra sagrada persona y nuestro total rendimiento a vuestra augusta autoridad, besando reverentemente Vuestro Pastoral Anillo.

Noviembre de 1926.

EXCMO. Y RDMO. SEÑOR:

Vuestros humildes hijos y servidores:

El Párroco de la Catedral, Pedro Pons, Párroco.—El Ecónomo de Santa María, Leopoldo Vivern, Pbro.—El Ecónomo de San Francisco de Ciudadela, Miguel Gomila, Pbro.—El Párroco del Carmen, Lic. Gabriel Coll, Pbro.—El Párroco de San Francisco de Mahón, Juan Mercadal, Pbro.—El Ecónomo de Alayor, Lorenzo Villalonga, Pbro.—El Párroco de Villa Carlos, Antonio Taberner, Pbro.—El Ecónomo de San Luis, José Juaneda, Pbro.—El Ecónomo de Mercadal, Pedro Roselló, Pbro.—El Ecónomo de Ferrerías, Juan Benejam, Pbro.—El Párroco de San Cristóbal, Miguel Timoner, Pbro.—El Ecónomo de San Clemente, Guillermo Lladrés, Pbro.—El Ecónomo de Fornells, Bernardino Juanico, Pbro.—El Ecónomo de San Juan dels Horts, José Gomila, Pbro.

(Del «Boletín Oficial» de este Obispado.)



Locales

Vapor.

El «Ciudadela» llegó ayer con varias horas de retraso, debido al duro temporal.

El vapor directo llegó también a Mahón con tres horas de retraso, después de muy penosa travesía.

El día de hoy no es hermano del de ayer: ha cesado el viento y luce el sol con toda su esplendor.

Encuadernador.

Don Bartolomé Pomar ofrece sus servicios como encuadernador al público ciudadelano.

Vive el señor Pomar en la calle del Santo Cristo, n.º 1, en la parte superior de la iglesia del Santo Cristo.

Concurso lírico permanente

El renombrado semanario de Arte Lírico «Il Piccolo Teatrale» de Milán, órgano de la conocida Agencia teatral «Indelicato», por mediación de su corresponsal en Palma, el Maestro Sr. Domenico Rossi, abre un Concurso de la mejor voz, para canto (ambos sexos), entre los naturales de las Islas Baleares.

Dicho concurso será permanente.

Un Jurado examinador, integrado por el Maestro Rossi y dos personas competentes de la localidad, que a su debido tiempo se designarán, presidirá a las audiciones.

Si el concurso diera el resultado apetecido, la voz escogida será confiada a la «Agencia Indelicato» para su completa educación artística y lograr su debut en un importante teatro de Italia u otras poblaciones. Todos los gastos que ocasione dicha educación, serán de cuenta de la expresada Agencia.

Las personas que quieran presentarse, pueden inscribirse en la Academia de Canto y Música que

tiene establecida dicho Maestro señor Rossi en Paima, calle Nicolás Pax, 37, (Ensanche), todos los días de 10 a 13 y de 15 a 17.

El «Piccolo Teatrale» dará mensualmente, a sus abonados, el resultado de las inscripciones recibidas y el resultado también del citado concurso.

Figuras.

En esta imprenta se ha recibido un gran surtido de figuras, pestores, para pesebres.

SANTORAL

Sábado, 4.—Santa Bárbara y santos Félix, Osmundo y Cleto.

Día 4.—Sol sale a las 6'53 pónese a las 4'25.—Luna sale a las 6'20 pónese a las 4'29.

Consulado de Cuba en Mahón

Suscripción para ayudar a las clases pobres, víctimas del desastre ocasionado a consecuencia del Ciclón desencadenado en Cuba el 20 de Octubre.

	Peetas
MAHÓN	
D. Salvador Almirall	5'00
» Francisco Abril	2'00
» José Vives	5'00
» Pedro Carreras	5'00
» Bartolomé Escudero, Vice Consul de Inglaterra	5'00
D. G. Orfila Cardona	5'00
» Antonio Castañol	5'00
Exmo. Sr. D. Juan Taltavull, Delegado de la Transmediterránea	5'00
Demás personal afecto a esta Delegación	15'00

CIUDADELA
D. Jaime Guitart 5'00
VILLA-CARLOS
«Centro Sportivo España» . . 10'00
Siguen admitiéndose donativos
en el Consulado de Cuba, en Ma-
hón.

Probar el Palo y Anís marca
TUNEL
es convencerse no tienen
competidores.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
EN TODAS SUS COMBINACIONES

SEGUROS DE TRANSPORTES, MARÍTIMOS,
TERRESTRES Y DE VALORES

46 AÑOS DE EXISTENCIA SON LA MAYOR GARANTÍA DE SU ESTABILIDAD
Y ACERTADA ADMINISTRACIÓN

264.241.413 PESETAS

QUE IMPORTAN LOS CAPITALES DE LOS SEGUROS VIDA EN VIGOR EN 31
DICIEMBRE 1925 SON LA MAYOR DEMOSTRACIÓN DE LA CONFIANZA
QUE INSPIRA AL PÚBLICO

133.143.051'71 PESETAS

PAGADAS A LOS ASEGURADOS DESDE LA FUNDACIÓN DE LA COMPañÍA,
SON LA MEJOR PRUEBA DE SU SOLVENCIA

DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE CATALUÑA, 18.—BARCELONA
SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE ALCALÁ, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPañÍA

27

DELEGACIONES EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE IMPORTANCIA
AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS.



Labor gubernamental

Estella a Bilbao.

Madrid, 3.—2'00

Dentro la primera quincena del corriente mes, el Marqués de Estella irá a Bilbao para entregar la bandera a la Asociación ferroviaria y asistir al descubrimiento de una lápida en su honor.

Consejo y cena. - Aniversario.

Mañana, celebrará el Gobierno Consejo, suspendiéndose el trabajo a las 9, para cenar en la misma sala del Consejo.

El objeto de la cena es conmemorar el aniversario de la formación del Gobierno.

Terminada la comida, continuará el Consejo.

Carias

El Tolsón de Oro.

Madrid, 3.—3'30

Ha sido entregado al duque de Alba el Toisón de Oro que recientemente le concedió el Rey. Es el mismo que llevó Napoleón III.

También le será entregado el Toisón al marqués de Viana, que usara el que perteneció al marqués de la Torreçilla.

En la actualidad la Orden del Toisón de Oro consta de 51 collares: 49 están en poder de sus respectivos poseedores, y los otros dos, uno es el del Monarca y el que falta perteneció al Zar de Rusia, que todavía no se ha podido recuperar.

Regreso del Monarca.

Ha llegado el Monarca de regreso de la cacería de Manzanares.

En la Academia de la Lengua.

El Rey Don Alfonso presidirá el sábado la sesión de tecnología en la Academia de la Lengua.

Del extranjero

Sobre el desarme de Alemania.

Madrid, 3.—4'30

Según el «Times», las discusiones entre Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica sobre el desarme de Alemania, han concluido. Fueron

Para quitarse ese grillete...
Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de **Lithinés del Dr. Gustin**
De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico.
REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Acido úrico

Depositarlo único para España:
Establecimientos BALMAU OLIVERES
Paseo de la Industria, 14 - Barcel
Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

basadas sobre el memorandum inglés enviado a París, Roma y Bruselas, exponiendo el mínimo de peticiones aliadas, siendo una de las principales el que se mantenga el control aliado sobre las exportaciones alemanas de armas y municiones.

Las decisiones que se han tomado serán discutidas con Stresmann en Ginebra.

La persecución religiosa en Méjico.-Obispos y Arzobispos encarcelados. - Otros cuyo paradero se ignora.-Opinión indignadísima.

Noticias de New-York dicen que la persecución religiosa en Méjico ha adquirido violentos caracteres.

El Presidente Calles no satisfecho con el encarcelamiento de varios Prelados, ha ordenado además la detención del Arzobispo de Guadalajara y del Obispo de Potosí, encarcelando también fuera de la capital a los Obispos de Campeche y Hetjuta.

Ignórase el paradero de los Obispos de Zacateca y Tabambaro.

Los Prelados de León, Durango y Telmaitepec se hallan en Roma.

La opinión se halla indignadísima y el pueblo protesta de las arbitrariedades del Gobierno.

El pueblo norteamericano une su protesta a la del pueblo mejicano.

Prensa Asociada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 2 de Diciembre de 1926

Franco.	25'15
Libras	31'93
Dollars	6'53
Liras	23'30
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A.	68'75
Exterior serie A.	83'20
Amortizable 5 p. ₤ A. 1920	92'10
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤	00'00
Id. Cáceres variable	00'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 3.—A las ocho

Barómetro	760'0
Termómetro a la sombra.	11'8
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Encapotado
Estado del mar.	Marejada
Lluvia en 24 horas	2'4 mm.

ARROZ GRANITO es el mejor.
Con tres cupones se regala un saquito de un kilo del delicioso
ARROZ GRANITO.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50 "		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "	Por una inserción.	15'90 Ptas.
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por dos inserciones.	25'00 "
ENTREFILETES		Por cada nueva inserción, aumento de	7'90 Ptas.
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		DE PÁGINA ENTERA	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Doble precio que el señalado para los de media página.	
Hasta seis centímetros:		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "	Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "	ESQUELAS MORTUORIAS	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.		<i>(Primera página)</i>	
Hasta doce centímetros:		Página entera.	50'00 Ptas.
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Media página.	35'00 "
Hasta veinte centímetros:		Un cuarto de página.	20'00 "
Doble precio que para los de seis.		Del ancho de una columna.	5'00 "
Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE DICIEMBRE SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 18 de Santander y 20 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 1 de Barcelona y 6 de Cadiz, el vapor «P. de Satrustegui». (1)

(1) La designación de este buque es provisional, por razón de la detención en Habana del vapor «Antonio López» por avería.

Línea de Venezuela-Colombia

Días 23 de Barcelona y 28 de Cadiz el vapor «Legazpi».

Línea de Buenos Aires

Días 7 de Barcelona y el 10 de Cadiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «San Carlos».

Línea España a New York

Días 6 de Bilbao, 12 con destino a New York el vapor «Manuel Arnús».

— AVISOS IMPORTANTES —

Relajas a familias y en pasajes de ida y vuelta —Precios convencionales por camarotes especiales —Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.-- MAHON.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.
En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDRÉS DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tienen también **ASMA** ó **SOPLOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asnaque que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pidense estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

MAHON